

---

## LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

---

# EL CENTENARIO DE LOS HECHOS

---

Vitoria el 19 de Abril de 1808

La gloria del 2 de Mayo de 1808, corresponde única y exclusivamente al pueblo madrileño. Esta fecha, inmarcesible en los fastos de nuestra historia contemporánea, nadie osará disputársela. Las consecuencias del sangriento suceso iniciado en el parque de Monteleón, repercutieron, bien pronto, en Toledo y en Burgos, en Gijón y en León, en Santander y en la Coruña, en Castilla la Vieja, en los antiguos reinos andaluces y en las provincias de Cataluña y de Aragón.

No cupo á nuestras provincias y á Navarra, á pesar de su proximidad á Francia, lugar preferente, en lo que apellidaríamos primicias demostrativas de nuestro amor patrio, desenvueltas con entusiasmo y calor en anteriores épocas históricas. Y, si así es cierto, no lo son menos las causas que motivaron el alejamiento de las muchedumbres vasco-navarras en aquel acontecimiento nacional. Estábamos bajo el peso de la «Convención de Fantainebleu», realizada en 27 de Octubre de 1807, en cuyo primer artículo se disponía que un cuerpo de ejérci-

to francés, compuesto de 25.000 infantes y 3.000 caballos, marchara en derechura á Lisboa, con objeto de apoderarse del reino portugués y uncirlo-como tantos otros—á la imperial y real corona de Napoleón I. Por Vitoria habian desfilado, desde los primeros días de Noviembre de aquel año, las divisiones de los generales Barbón, Dupont, Moncey y duque de Berg, compuestas de seis, ocho y hasta diez mil hombres, y en nuestra ciudad permaneció de guarnición el general de división conde de Verdier, con otros seis mil hombres, interín igual número, ó mayor, (del cuerpo de 40.000 franceses reunido en Bayona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Convención citada), se alojaba en nuestras villas y aldeas.

Carga muy pesada fueron, para la Diputación y Ayuntamientos de esta pobre provincia, tan molestos como numerosos huéspedes. El artículo 3.º de la referida Convención disponia, que: «Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia, durante todo el tiempo de su tránsito por España», y el tal acuerdo costó al municipio vitoriano más de un millón de reales, amen del sostenimiento de un hospital que albergó entre sus muros á cuatrocientos, seiscientos y hasta mil enfermos, secuela obligada del tránsito de un ejército tan numeroso, como lo fué el que arteramente invadió nuestra península.

Tales desembolsos, que iududablemente amilanaron algo á nuestras autoridades é hicieron marcada mella en el bolsillo del vecindario (1) contribuyeron, no poco, (en unión de la escasez de noticias de cuanto pasaba en el interior de España), a la indiferencia y apatía que se observó en la capital alavesa á raíz de la heroica muerte de Daoiz y Vearde, del teniente Ruiz y de tantos otros patriotas, no por desconocidos menos acreedores al homenaje de nuestra admiración.

El 6 de Mayo, en Vitoria, tuvo una nota de importancia, sin ser memorable en nuestros fastos. En aquel día, y en elegantes carruajes,

---

(1) De resultas de tales dispendios las Juntas generales acordaron proveerse de fondos, enagenando las obras pías é imponiendo fuertes cantidades á los bienes raices de personas ó comunidades á fin de allegar otro millón de reales. El Ayuntamiento vitoriano cooperó á tal empréstito forzoso, con la suma de 480.060 reales, producto de la venta de las dos casas extremas de la manzana en que se halla situada la llamada consistorial, cuyo remate se verificó el día 18 de Junio de 1808, á las cuatro de la tarde,

Compraron dichas fincas los vecinos don Manuel Gil de Salazar y don Hipólito Lasaga.

pasaron por la carretera de Castilla y las Cercas; y prosiguieron, sin detenerse, por la carretera de Betoño, personajes importantes de la familia borbónica. La reina de Etruria, y su hija, los infantes don Francisco y don Antonio restos de la descendencia de Carlos IV, acompañados de séquito brillante y numerosa servidumbre, cruzaron rápidamente, circunvalando nuestra capital, entre los respetuosos saludos de los miembros de nuestras corporaciones provincial y municipal y de regular número de curiosos que, absortos y mal humorados, enviaban á la ilustre dama con sus sombreros, descubiertos y sus inclinaciones de cabeza, el amargo adios, simbolo de sus justificados temores y emblema de soñadas y presentidas amarguras.

Pero, si Vitoria no se hallaba asociada á los comienzos de nuestra gran epopeya nacional, es innegable que, por contagio ingénito, por misterioso instinto, se hizo solidaria de la integridad de la patria y de las glorias y sinsabores que siguieron. Lo demostró palmariamente, pocos días antes, cuando la perfidia napoleónica y los amaños del general francés Savary, condujeron á nuestra ciudad en la tarde del 13 de Abril, al incauto y confiado príncipe Fernando, á quien, valiéndose de su cortejo y aun directamente, insinuaron los alcances de la artera política del César francés y de la que, á fortiori seguía su astuto representante. Poco pudieron cerca de los duques del Infantado y de San Carlos; de los marqueses de Ayerbe, Feria y Guadalcázar, del conde de Villariez y de los hábiles diplomáticos Labrador y Muzquiz, las patrióticas y desinteresadas observaciones de nuestro diputado general, don Pedro Ramón de Echevarria, de nuestro Alcalde, don Francisco Javier María de Urbina é Isunza, ni aún las del exministro de Carlos IV, don Mariano Luis de Urquijo, venido directamente de Bilbao, sin mis objetivo que el de recomendar á Fernando (Rey de España por abdicación de su padre), que se fugase disfrazado, huyendo,—según indicaciones del duque de Mahón—hacia Vergara, de donde, torciendo de improviso por la parte de Durango, podía llegar sano y salvo á Bilbao, lugar seguro, y libre de los riesgos que habrían de perseguirle de continuar los inciertos y misteriosos rumbos de tan peligroso viaje. Las maquinaciones de Savary y las complacencias y altanerías del canónigo Ezcoiquiz, erigido en árbitro de la voluntad de Fernando, triunfaron de aquellos sencillos y excelentes consejos, y si bien es cierto que la zozobra y la inquietud no abandonaban al ánimo del débil é irresoluto monarca, según las cartas que dirigió á Napoleón, durante su es-

tancia en Vitoria (1), no es menos verdad que, sugestionado por Escoiquiz, siempre de acuerdo con Savary, dispuso su marcha del 19 de Abril.

Tan estupenda determinación sorprendió á los buenos españoles, que, día y noche, hallábanse congregados en la Casa Consistorial que hospedaba al rey y á su comitiva. La noticia tomó cuerpo entre el vecindario, y obreros y menestrales, sacudidos por esa energía inédita que asocia instintivamente á las muchedumbres, reuniéronse en tertulias y en tabernas, acordando oponerse á la descabellada marcha, gérmen—según demostró la historia,— de horribles y trágicos sucesos. Noche de gran efervescencia fué, en Vitoria, la del 18 de Abril de 1808. Nadie se acordaba de que numerosas tropas francesas, acuarteladas en San Francisco, y dispuestas á todo evento, podrían, á mansalva, fusilar y ametrallar al paisanaje: nadie se preocupó de este y subsiguientes peligros; el sentimiento patriótico, mejor que el sentimiento monárquico, vibró con fuerza en los pechos de aquellos vitorianos, voluntarios á la revuelta y á lucha, antes que consentir en la marcha del Jefe de Estado, y predispuestos d todo, sacudiendo la herrumbre de las antiguas y enmohecidas armas, vagaron en el silencio de la noche, congregándose en gran número, antes del amanecer del día 19, en la calle de San Francisco (hoy de Moraza), en la espaciosa Plaza Vieja (hoy de la Virgen Blanca), y en la Cuesta del Hospital (hoy Teatro).

El alba no apuntaba, y ya se preparaban los coches para la regia

---

(1) La carta de Fernando VII (14 de Abril) comenzaba doliéndose de que el gran duque de Berg y el embajador Beauharnais no le hubiera reconocido todavía como soberano de España después de la libre abdicación de su padre. Hacia luego las mayores protestas de lealtad y abdesión á la imperial persona: alegaba por mérito las órdenes dadas para que se volviesen á Portugal las tropas que Godoy había mandado acercar á Madrid: haber enviado primero á tres grandes del reino y después al infante su hermano á felicitarle y convidarle á venir á España: ponderábele la gran pena que sentía de estar privado de cartas suyas: enarecíale su deseo de conocerle y ofrecérsele personalmente en el hecho de haber avanzado en la busca hasta Vitoria y concluía rogándole le sacase de aquella penosa situación.

La otra carta (18 de Abril), dice: «Señor mi hermano: he recibido con la mayor satisfacción la carta que V. M. I. y R. ha tenido á bien dirigirme con fecha 16 por medio del general Savary. La confianza que V. M. me inspira, y mi deseo de hacerle ver que la abdicación del rey mi padre á mi favor fué efecto de un puro movimiento suyo, me han decidido á pasar inmediatamente á Sayona. Pienso, pues, subir mañana á Irún, y pasar después de mañana á la casa de campo de Marac en que se halla Vuestra Majestad Imperial. Soy con los sentimientos de la más elevada estimación, etc. FERNANDO.—(D. Modesto Lafuente, Historia general de España.)

expedición: voces de protesta, de ira, mejor, confundíanse con las de la más probada lealtad; aquí y acullá, interín los palafreneros y sus criados cuidábanse de enganchar los carruajes. resonaron gritos de ¡Viva España! ¡Viva Fernando VII! repetidos hasta la saciedad y mezclados con otros depresivos pra la Francia, para sus soldados y para su ambicioso Emperador. ¡Que no marche! ¡que no se vaya! tal era el clamoreo insistente del pueblo vitoriano que, en masa, y con toda la fuerza de sus pulmones, oponiase á la marcha de aquel tornadizo príncipe, cuyo reinado fué, para España, tan funesto como su propia persona.

En vano proseguían y se ultimaban los preparativos del viaje: las espaciosas avenidas que afluyen á la calle de San Francisco, resultaban incapaces para contener á la multitud, ávida de lograr sus generosos propósitos: los galoneados uniformes de generales y consejeros que, severos y pausados, se deslizaban en torno de los vehículos, irisaban los resplandores de aquel sol matutino que alumbró con esplendentes y vividos matices los preliminares de la gloriosa lucha de nuestra Independencia, y cuando apareció en la puerta de la Casa Consistorial la marcial, figura del monarca, apresurándose á introducirse en su carruaje, la avalancha de vitorianos, desbordada, asióse á las ruedas, cabiendo la suerte de abalanzarse á los tirantes. cortándolos, y desenganchando las mulas, al popular alguacil señor Rico y al entusiasta industrial don Martín Susaeta (1). El vocerío hizose entonces delirante; los gritos aumentaron, expresando, sordos y confusos, exclamaciones de dolor y de alegría, de amor y de odio, de esperanzas y de temores. La contracción nerviosa y febril del pueblo vitoriano llegó en

---

(1) Murió este honradísimo y caballero ciudadano siendo nonagenario.

Por cierto que visitando á Vitoria, la reina doña Isabel II, en Septiembre de 1865, le presentaron al simpático anciano, señor Susaeta, protagonista de los sucesos descritos, y enterada S. M. del españolismo de aquel vitoriano y deseando galardónarle, le preguntó qué quería: «Nada Señora, contestó el modesto menestral pero tengo un hijo sacerdote y á éste desearia que V. M. concediera su protección.» Inmediatamente se telegrafió al Ministro de Gracia y Justicia preguntándole por las canongías vacantes; no había más que una en Albarracín y de esta Basílica quedó uombrado canónigo el joven presbítero don Martín Susaeta, que renunció más adelante dicho cargo por no alejarse de sus bondadosos y ancianos padres, mereciendo en tiempos de la Regencia ser repuesto en tal dignidad en esta Santa Iglesia Catedral, donde continúa prestando sus servicios en medio de generales y merecidas simpatías.

segundo tiempo, al más alto paroxismo; un tiro que se hubiera disparado, una imprecación secundada, bastarían para adelantar el 19 de Abril, en Vitoria, los sucesos del 2, de Mayo en Madrid.

Así lo comprendieron nuestras autoridades y mejor y mis pronto que ellas el propio general Savary, dispuesto, de antemano, á servirse de los fusiles de los granaderos de la guardia, y de las bocas de su tren de artillería, únicas capaces de contener con ventaja, las patrióticas y entusiastas explosiones del pueblo vitoriano. Que la agitación fué tan grande como hemos intentando describirla, pruébanlo, no solo, el bando del Diputado general, que inmediatamente se publicó y colocó con profusión, y que dice:

«De orden del Rey nuestro Señor, mando á todos los vecinos, habitantes y moradores de esta provincia, que en la salida que está para hacer S. M. á la provincia de Guipúzcoa, guarden la moderación, y no interrumpen á ninguno de los que acompañan á su Real Persona, por convenir esta Soberana resolución á su servicio y á la felicidad de la Nación. Y cualquiera que contraviniere á ella directa ó indirectamente, sufrirá la pena de presidio y demás que haya lugar, según las circunstancias. Vitoria 19 de Abril de 1808.—Pedro de Echeverría.—Por mandato de S. S., Cenón Díaz de Arcaya»; sino también, y mejor, el real Decreto que sus consejeros hicieron suscribir á Fernando, con objeto de calmar y apaciguar los sobreexcitados ánimos del pueblo vitoriano. En este documento, que por su importancia, se publicó en Madrid por «Gaceta» extraordinaria el 22 de Abril, se lee lo siguiente:

«El Rey está agradecidísimo al extraordinario afecto de su Leal Pueblo de esta Ciudad y Provincia de Alava; pero siente que pase de los límites debidos, y puede degenerar en falta de respeto con pretexto de guardarle y conservarle, conociendo que este tierno amor á su Real Persona y el consiguiente cuidado son los móviles que le animan, no puede menos de desengañar á todos y cada uno de sus individuos, que no tomaría la resolución importante de su viaje si no estuviese bien cierto de la sincera y cordial amistad de su aliado el Emperador de los franceses, y de que tendrá las más felices consecuencias: les manda, pues que se tranquilicen, y esperen, que antes de cuatro ó seis días darán gracias á Dios y á la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquieta.»

Aquietadas, en parte, la efervescencia del pueblo vitoriano y apaciguada la actitud motinesca, con la lectura de tan interesantes docu-

mentos, vióse libre Fernando para continuar su marcha, haciendo, horas después, precedido de un escuadrón de franceses y escoltado por su comitiva, nuestro Maestre de Campo, Comisario y Diputado general, el Comisario por Ciudad y villas, dos padres de provincia y la guardia de honor de caballería alavesa formada de un comandante y veintidós guardias, todos alaveses, entre los cuales figuraban conocidos apellidos que todavía llevan con orgullo los descendientes de aquellos ilustres vitorianos . . . . .

Han transcurrido cien años desde los sucesos narrados. El triste recuerdo de aquella encarnizada y devastadora lucha, pertenece al dominio de la Historia: nuevos vínculos de amistad internacional y de confraternidad social esfuman, hoy, en un ambiente tan sereno como apacible, las innumerables proezas de vencedores y vendidos. Pero, España, apréstase á conmemorar el Centenario de un glorioso período de su privativa historia, y no hemos de regatearla nosotros, en este día, la relación de un suceso que pudo tener consecuencias decisivas, á poco que se hubiera hurgado al pacífico carácter de los vitorianos de antaño, A quienes gustosos rendimos, con tan insignificante recuerdo, el tributo caluroso de nuestra entusiaste admiración.

Al abrirse, pues, la etapa solemne de las fiestas del Centenario, notamos, con amargura, que el 17 de Abril de 1908, pasa desapercibido para nuestras corporaciones provincial y municipal; esperemos al 21 de Abril de 1913, y entonces sabremos como se celebra en la capital alavesa la remembranza de la famosa y decisiva batalla de Vitoria

Dos fechas nos pertenecen en la guerra de la independencia; dos fechas que, dándonos la ejecutoria de patriotas, suenan en nuestros oídos con el eco atractivo que consigo llevaron las imborrables de Bailén, Zaragoza y Gerona; dos fechas, en fin, que sirven de portada y de broche á nuestra envidiada epopeya nacional: el 19, de Abril de 1808, y el 21 de Junio de 1813.

EULOGIO SERDÁN.

